

36038

**ALBREU S.A.**

Quito, 25 de marzo del 2004

Señor  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS**  
En su despacho

75632  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
Jaime Trujillo  
C.A.U.

FLOR MARIA  
15 DIC. 2004  
15 04

14 DIC. 2004

Señor Superintendente:

Por medio de la presente, le comunico que con fecha 25 de marzo del presente año se ha producido las siguientes transferencias de acciones en el capital de la Compañía ALBREU S.A.

1. La Compañía AHDISEÑO CIA. LTDA. ha cedido a favor de la señora Adriana Hoyos de Pérez 51.546 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una, de la Compañía ALBREU S.A., pagadas en su totalidad.
2. La Compañía AHDISEÑO CIA. LTDA. ha cedido a favor de la señora Angela Hoyos 51.546 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una, de la Compañía ALBREU S.A., pagadas en su totalidad.
3. La Compañía AHDISEÑO CIA. LTDA. ha cedido a favor de la señora Gloria Santacoloma 85.512 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una, de la Compañía ALBREU S.A., pagadas en su totalidad.

1707258354

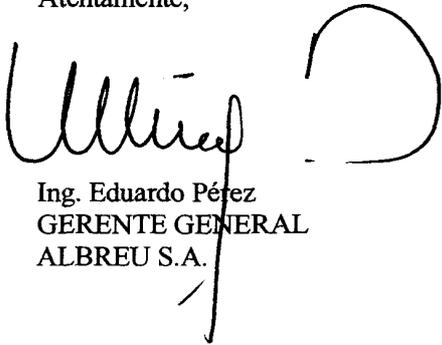
1707263784

1704704376

Las indicadas cesiones comprenden la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

  
Ing. Eduardo Pérez  
GERENTE GENERAL  
ALBREU S.A.

27/12/04